¿Qué aporta el proyecto MenDes?

Un enfoque integrador en la búsqueda de alternativas de adaptación de la flota de pesca de arrastre a la regulación sobre Obligación de Desembarque, que comprende:

- Aspectos sociales relacionados con los efectos de la regulación sobre el trabajo a bordo de los buques de pesca.
- Desarrollos tecnológicos relacionados con la mejora de selectividad de las artes de arrastre que reduzcan los niveles de capturas no deseadas, antes descartadas.
- Evaluación socio-económica de los efectos de medidas operativas en las empresas pesqueras, así como una valoración económica y financiera de diferentes alternativas en el marco de la Obligación de Desembarque.



de la red de arrastre en el caladero del Cantábrico y Noroeste

ESTUDIO Y OPTIMIZACIÓN DE LA SELECTIVIDAD DE LA RED DE ARRASTRE EN EL CALADERO DEL CANTÁBRICO Y NOROESTE CON VISTAS A SU OPTIMIZACIÓN EN EL MARCO DE LA ADAPTACIÓN A LA REGULACIÓN SOBRE **OBLIGACIÓN DE DESEMBARQUE**



Coordinador:



Socios:





Con el apoyo de:









Socios:







Con el apoyo de:



Esteban Puente Email: epuente@azti.es Telephone +34 635 704 411









Objetivo

El proyecto tiene como finalidad favorecer técnicamente la adaptación de la flota de arrastre española del caladero del Cantábrico y Noroeste a la regulación europea sobre Obligación de Desembarque (OD) mediante la reducción de la captura no deseada (antes descartada) de ciertas especies, evaluando su impacto tanto operativo, como socio-económico.



Con ello, se pretende además contribuir a dar contenido técnico a los Planes de Descartes del Estado español y a los planes de gestión pesquera multianuales que irán marcando en el corto y medio plazo las pautas técnicas para la operativa de la flota española a la nueva regulación europea.

Estrategia

El proyecto parte del diagnóstico de situación con respecto a la regulación de la O.D. en dos casos estudio de flotas de arrastre de las comunidades de Galicia y País Vasco, revisándose la información disponible sobre niveles de descartes observados en años anteriores a la regulación OD (especies, épocas, zonas, cuotas, tallas mínimas, etc...). La estrategia pasa en gran parte por reducir la captura no deseada de especies y/o tamaños de peces que anteriormente eran descartados por medio de actuaciones técnicas sobre la selectividad del arte de arrastre.

Los Comités Tecnológicos mixtos entre agentes del sector pesquero y científicos/tecnólogos de pesca contemplados en el proyecto, permitirán trabajar de modo conjunto con el sector extractivo, poniendo en común los condicionantes a la pesca de la OD y buscando soluciones adaptadas a las particularidades de la pesca comercial, cumpliendo con los requisitos técnicos y operativos exigidos.





Actividades

El proyecto se compone de siete bloques de actividades:

- Analizar la información disponible sobre la casuística de la captura no deseada (antes descarte) de las flotas objeto de estudio.
- Diseñar dispositivos selectivos para las redes de arrastre en colaboración con el sector extractivo y construirlos a escala real del arte de pesca comercial.
- Preparar y realizar las pruebas de pesca experimental para evaluar el efecto del dispositivo selectivo sobre la captura, analizando el comportamiento cualitativo de las especies limitantes en relación al arte de pesca y al dispositivo selectivo.
- Condicionamiento del modelo operativo y simulación de los efectos financieros de alternativas operativas para diferentes escenarios gestión.
- Determinar alternativas viables en el marco de la OD.
- Realizar Comités Tecnológicos de coordinación de proyecto y discusión de aspectos técnicos relevantes entre técnicos-científicos, socios y agentes implicados en la pesquería (patrones y/o armadores).
- Divulgar los resultados del proyecto.